

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0002011**

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 44029-86

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990818673001

RAZON SOCIAL INMOBILIARIA INMOPACOA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MORAN ARIAS SOFIA EUGENIA	ECUATORIANA	0904839602		8.000	8'000.000
2	PUENTE PEREZ NEPTALI A.	ECUATORIANA	0904149754		600	1'600.000
3	RAMIREZ GONZALEZ SANTIAGO	ECUATORIANA	0900473737		100	100.000
4	ZEREGA CARVAJAL EDMUNDO	ECUATORIANA	0900301516		100	100.000
5	ZEREGA CARVAJAL FORTUNATO	ECUATORIANA	0901753137		100	100.000
6	ZEREGA LEON OSWALDO	ECUATORIANA	0904287893		100	100.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	10'000.000

26 MAYO 1998



certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal

Guayaquil, 11 de Mayo de 1998
Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - 2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL